



## **INFORME N°05 - 2025-ST-COPROSEC-MPMN**

**A** : **CPC. JOHN LARRY COAYLA**  
Alcalde de la MPMN y Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana Mariscal Nieto.

**DE** : **Ing. ESTEBAN GRANADOS CUAYLA**  
Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana

**ASUNTO** : **EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL COPROSEC DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MARISCAL NIETO – IV TRIMESTRE 2024**

**FECHA** : Moquegua, 15 de enero de 2025.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente así mismo, en atención al asunto, se informa lo siguiente:

### **I. ANÁLISIS**

- 1.1. El artículo 49° del Reglamento de la Ley N° 27933 y modificatorias establece que la evaluación del desempeño de los funcionarios de las instancias de coordinación de seguridad ciudadana en el ámbito regional, provincial y local, especialmente en relación con:
  - a. Su asistencia a las sesiones del comité
  - b. Su disponibilidad de brindar la información y la cooperación que les solicita el comité
  - c. Su participación en las actividades realizadas en el marco de los planes de seguridad ciudadana aprobados
- 1.2. Asimismo, el artículo 16 de la antes citada normativa, señala entre otros:

"...Todos los miembros del COPROSEC están obligados a asistir y participar personalmente en sus sesiones, bajo responsabilidad. El quorum para el desarrollo de las sesiones se contará únicamente con los miembros establecidos en la Ley, siendo este el de la mitad más uno del número establecido en el presente reglamento Para el cumplimiento de sus fines, los COPROSEC podrán conformar grupos de trabajo
- 1.3. Los resultados de la evaluación se consolidan en la matriz de evaluación del desempeño de los funcionarios miembros del COPROSEC de la Provincial Mariscal Nieto, correspondiente al Trimestre de año 2024, la cual se anexa al presente informe

### **II. RECOMENDACIONES**

Se recomienda, de considerarlo pertinente, remitir el presente informe al Comité Regional de Seguridad Ciudadana, para su revisión en cumplimiento con la normativa vigente.

Es todo cuanto se informa a usted, para los fines pertinentes, sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente,

Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto  
Moquegua

Esteban R. Granados Cuayla  
ST COPROSEC Mariscal Nieto



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL COPROSEC MARISCAL NIETO - MOQUEGUA  
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE SUS INTEGRANTES CORRESPONDIENTE AL IV TRIMESTRE DEL 2024**

ANEXO:

**MATRIZ DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL COROSEC DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA**

N°	MIEMBRO DEL COMITÉ	REPRESENTANTE / CARGO	ASISTENCIA A SESIONES DEL COMITÉ		DISPONIBILIDAD DE BRINDAR INFORMACIÓN / COOPERACIÓN AL COMITÉ	PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DEL COMITÉ DEL PAPSC 2024-2027	OBSERVACIONES REALIZADAS
			1er mes				
1	CPC. John Larry Coayla	Presidente COPROSEC	SI		SI	SI	-
2	Srta. Isabel Mercedes Gutiérrez Quispe	Sub Prefecta de la Provincia Mariscal Nieto	SI		SI	SI	-
3	Cnl. PNP. Percy Ernesto Suarez Rivero	Jefe de la DIVOPUS PNP -- Moquegua.	SI		SI	SI	-
4	My. PNP Alex Richard Arica Albuja	Comisaría PNP Moquegua	SI		SI	SI	-
5	My. PNP Fredy Aracayo Quispe	Comisaría PNP San Antonio	SI		SI	SI	-
6	My. PNP Luis Felipe Pradinett Lezano	Comisaría PNP Los Ángeles.	SI		SI	SI	-
	My. PNP Geancarlo Cornejo Chama	Comisaría PNP Samegua	SI		SI	SI	-
8	Abog. María Anyelina Hurtado Valdivia	Poder Judicial Moquegua	SI		SI	SI	-
9	Dr. Manuel Armando Bemedo Danz	Ministerio Público	SI		SI	SI	-
10	Dr. Manuel Ricardo Amat Llerena	Defensoría del Pueblo	NO		SI	SI	-
11	Med. Juan Luis Herrera Chejo	DIRESA	SI		SI	SI	-
12	Dra. Mary Diana Meitani Murguía	UGEL M. Nieto	NO		SI	SI	-
13	Abog. Angel Hilario Mendoza Sahuanay	Coordinador Programa AURORA	NO		SI	SI	-
14	Sr. Juan Antonio Eyzaguirre Barrios	Alcalde Distrito De Samegua	SI		SI	SI	-
15	Ing. Elvis Rider Cordova Nina	Alcalde Distrito de Torata	NO		SI	SI	-
16	Ing. Santos Eulogio Villegas Mamani	Alcalde Distrito San Antonio	SI		SI	SI	-



ERGC-ST-COPROSEC/MPMIN  
SAVZ-AT  
Cc. Archivo



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
MARISCAL NIETO  
MOQUEGUA**



**COMITE PROVINCIAL DE  
SEGURIDAD CIUDADANA**

**SECRETARIA TECNICA**

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

17	Prof. Edgar Manuel Escobar Nina	Alcalde Distrito Carumas	NO	SI	SI	-
18	Sr. Claudio Vizcarra Maquera	Alcalde Distrito de San Cristóbal-Calacoa	SI	SI	NO	-
19	Prof. Edwin Rolando Ventura Maquera	Alcalde Distrito de Cuchumbaya	NO	SI	NO	-
20	Ing. Darwin Mendoza Alarcon	Jefe SUTRAN	NO	SI	SI	-
21	Sra. Edith Griselda Choque Quispe	Coordinadora Provincial JJ. VV.	SI	SI	SI	-
22	Mg. Aida Condori Vargas	Alcaldesa Centro Poblado San Francisco	SI	SI	SI	-
23	Ing. Jaqueline Ninaraqui Pelaiza	Alcaldesa Centro Poblado Chen Chen	NO	SI	SI	-
24	Sr. Jesús Mamani Quispe	Alcaldesa Centro Poblado Los Angeles	NO	SI	SI	-

**Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto  
Moquegua**

  
Esteban R. Granados Cuayla  
ST COPROSEC Mariscal Nieto

ERGC-ST-COPROSEC/MPMIN  
SAVZ-AT  
Cc. Archivo

"Seguridad Ciudadana Compromiso de Todos, Solo faltas Tu"  
Dirección: Av. Manuel C. de la Torre S/N – Terminal Terrestre de Moquegua.  
[www.munimoquegua.gob.pe](http://www.munimoquegua.gob.pe)